



BASES CONVOCATORIA ESPECIAL LA LIGA

1. Liga de la Animación Iberoamericana

Los Premios Quirino de la Animación Iberoamericana junto con Animation! Ventana Sur (Argentina) y el Festival Pixelatl (México) se unieron para dar lugar a la Liga de la Animación Iberoamericana.

Esta alianza responde al objetivo compartido por los tres eventos de impulsar la creación y desarrollo de proyectos audiovisuales de la región, afianzando los lazos de colaboración entre países de Iberoamérica.

2. Organización y objetivos de la convocatoria

Esta convocatoria está destinada a proyectos españoles, portugueses y andorranos de animación tanto de largometraje como de serie de TV que se encuentren en etapa de desarrollo o en preproducción.

Representantes de La Liga de la Animación Iberoamericana curarán una selección de hasta 5 proyectos finalistas.

Los proyectos preseleccionados se anunciarán el **20 de febrero**.

Los proyectos finalistas se presentarán ante un jurado en una sesión cerrada de pitch que tendrá lugar entre el 16 y el 18 de abril durante el Foro de Coproducción de los Premios Quirino de la Animación Iberoamericana 2020 (Tenerife).

El jurado, compuesto por miembros de La Liga de la Animación Iberoamericana y representantes de MIFA Annecy, elegirá un proyecto ganador que formará parte de un programa especial de La Liga en Annecy 2020.

Los proyectos preseleccionados deberán contar con un representante en los Premios Quirino (director y/o productor) que realice el pitch, quien recibirá una acreditación para el Foro de Coproducción sin cargo. De no contar con un representante en el evento, el proyecto será descalificado y podría ser reemplazado por otro.



El pitch se hará en idioma inglés (sin excepción, debido a que el pitch que tendrán que realizar en MIFA si son seleccionados será en inglés).

Los gastos de alojamiento y transporte quedan a cargo de los autores.

El Festival Internacional de Cine de Animación de Annecy otorgará al proyecto ganador de la convocatoria especial de La Liga, una acreditación de premio que brindará acceso a todos los eventos del mercado (MIFA Pass). En el caso de los proyectos con más de un representante en MIFA, las acreditaciones adicionales estarán a cargo de cada compañía productora.

3. Elegibilidad

- Esta convocatoria es únicamente para proyectos de animación de largometrajes y series de TV en desarrollo o preproducción.
- Solo pueden registrarse proyectos de España, Portugal y Andorra y coproducciones que cuenten con un socio de alguno de estos países.
- Los proyectos pueden ser presentados por el autor y/o productor.
- Cada compañía podrá presentar como máximo un proyecto de largometraje y uno de serie de TV.
- Solo se considerarán los proyectos para los que se haya presentado la documentación completa (formulario de inscripción, PDF y fotos) antes de la fecha límite.
- En el caso de las series de TV, el proyecto no debe haber sido adquirido previamente por un canal de televisión.
- La fecha límite para presentar el material es el **30 de enero de 2020**.



4. Condiciones generales

- La inscripción de proyectos es gratuita.
- Todos los proyectos seleccionados y la información sobre sus autores aparecerán en el sitio web y en las redes sociales vinculadas a La Liga de la Animación Iberoamericana.
- Es posible que la información e imágenes presentadas sean utilizadas en materiales promocionales de la Liga de la Animación Iberoamericana.

5. Documentación para la inscripción

A - [Inscripción online](#).

B - Un archivo único PDF con la siguiente información **en inglés**:

- Título (título original y en inglés) y país (incluya los países involucrados en la coproducción, si los hubiera).
- Información de la compañía productora (e-mail, teléfono, sitio web y redes sociales).
- Información técnica (duración, cantidad de episodios en el caso de series de TV, técnica de animación, género y público objetivo).
- Sinopsis (resumen de la trama) máx 300 car.
- Para series de TV únicamente: líneas argumentales de 3 capítulos (un breve párrafo por capítulo que resuma el contenido).
- Concepto/tratamiento: idea, gráficos, música, etc. (máx. media página).
- Elementos gráficos disponibles: fondos/sets, personajes, hojas de modelo y otros materiales que el titular del proyecto considere importante incluir (primeras imágenes, enlace a un trailer/teaser online, etc).
- Nombre y bio del autor o autores, director, guionista y productor (máx. 300 car. cada uno).
- Una hoja de avance del proyecto en donde se describa en qué etapa se encuentra la producción y cuál es el cronograma a seguir.
- Un presupuesto estimado en euros (no es necesario un presupuesto desglosado) y las necesidades de financiación. Por favor incluya el porcentaje asegurado del presupuesto (por ej.: 20%) y/o información sobre financiación y subsidios obtenidos. También detalle participaciones anteriores del proyecto en mercados, talleres o laboratorios.



- Una explicación sobre los derechos de autor del proyecto (si el material se basa en un trabajo ya existente).

C - Imagen horizontal limpia (sin logos ni títulos) para ilustrar el proyecto (1920 píxeles x 1080 píxeles, 300dpi, CYMK, jpeg/tiff/eps/psd - Max 3MB).

D - Imagen vertical limpia (sin logos ni títulos) para ilustrar el proyecto (1080 píxeles x 1920 píxeles, 300dpi, CYMK, jpeg/tiff/eps/psd - Max 3MB).

IMPORTANTE: el archivo PDF debe enviarse mediante un enlace de descarga al siguiente correo electrónico: **infolaligadelaanimacion@gmail.com**

Por favor, verifique que el archivo tenga en el nombre el título en inglés del proyecto. Recuerde que su inscripción no estará completa hasta que envíe todos los documentos requeridos.